

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CANCELACION de la autorización definitiva número ocho, expedida a favor del señor Jaime Font Gutiérrez-Solana, como Cónsul Honorario del Reino de España en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en el Estado de Nuevo León.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.- Dirección General de Protocolo.- Número PRO-15033.- Expediente 333.03(ESP)'84/17.

Asunto: España.- Término de Comisión Cónsul Honorario.

Se comunica que el día 9 de diciembre de 2004, la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos canceló la autorización definitiva número ocho, expedida el 2 de septiembre de 1991, a favor del señor Jaime Font Gutiérrez-Solana, quien fungió como Cónsul Honorario del Reino de España en la ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en el Estado de Nuevo León.

Muy atentamente

Tlatelolco, D.F., a 13 de diciembre de 2004.- El Director General Adjunto de Protocolo, **Oscar Esparza Vargas**.- Rúbrica.